

TARIFAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA (\$/kWh)
REGULADAS POR LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS (CREG)
NOVIEMBRE DE 2019

SECTOR RESIDENCIAL NIVEL DE TENSIÓN 1				
ESTRATO (E)	RANGO DE CONSUMO (kWh-mes)	PROPIEDAD DE CODENSA (\$/kWh)	PROPIEDAD DEL CLIENTE (*) (\$/kWh)	PROPIEDAD COMPARTIDA (*) (\$/kWh)
E1	0-CS (+) Más de CS	217,4177	202,2745	209,8459
		528,0388	489,3717	508,7053
E2	0-CS (+) Más de CS	271,7720	252,8433	262,3074
		528,0388	489,3717	508,7053
E3	0-CS (+) Más de CS	448,8330	415,9659	432,3995
		528,0388	489,3717	508,7053
E4	Todo consumo	528,0388	489,3717	508,7053
E5	Todo consumo	633,6466	587,2460	610,4464
E6	Todo consumo	633,6466	587,2460	610,4464

(+) CS: Consumo de Subsistencia

SECTOR NO RESIDENCIAL							
OFICIAL E INDUSTRIAL SIN CONTRIBUCIÓN	SENCILLA	Monomía	528,0388	489,3717	508,7053	422,1959	390,8375
	OPCIONES HORARIAS (**)	Punta	533,6187	494,9516	514,2852	427,0718	393,5294
INDUSTRIAL Y COMERCIAL CON CONTRIBUCIÓN	SENCILLA	Fuera de Punta	526,0968	487,4297	506,7633	420,6133	384,6311
		Monomía	633,6466	587,2460	610,4464	506,6351	469,0050
INDUSTRIAL SIN CONTRIBUCIÓN	OPCIONES HORARIAS (**)	Punta	640,3424	593,9419	617,1422	512,4862	472,2353
		Fuera de Punta	631,3162	584,9156	608,1160	504,7360	461,5573
INDUSTRIAL CON CONTRIBUCIÓN	DOBLE HORARIA	Nocturna	529,5539	490,8868	510,2204	423,3549	392,0521
		Díuma	528,0745	489,4074	508,7410	422,3814	390,2480
INDUSTRIAL CON CONTRIBUCIÓN	DOBLE HORARIA	Nocturna	636,4647	589,0642	612,2645	508,0259	470,4625
		Díuma	633,6894	587,2889	610,4892	506,8577	468,2976

COSTO UNITARIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO -CU- (\$/kWh), Resolución CREG -119 de 2007							
	Generación Gm,i,j	Transmisión Tm	Distribución Dn,m	Comercialización Cvm,i,j***	Pérdidas PRn,m,i,j	Restricciones Rm,j	CUvn,m,i,j
NIVEL 1 PROPIEDAD DE CODENSA	221,5731	36,9686	173,1920	47,9901	40,0331	8,2819	528,0388
NIVEL 1 PROPIEDAD COMPARTIDA	221,5731	36,9686	153,8585	47,9901	40,0331	8,2819	508,7053
NIVEL 1 PROPIEDAD DEL CLIENTE	221,5731	36,9686	134,5249	47,9901	40,0331	8,2819	489,3717
NIVEL 2	221,5731	36,9686	96,2786	47,9901	11,1036	8,2819	422,1959
NIVEL 3	221,5731	36,9686	65,3414	47,9901	10,6824	8,2819	390,8375
NIVEL 4	221,5731	36,9686	22,0381	47,9901	5,2435	8,2819	342,0953
Cfmj (\$/factura)***				7005,7995			

HORAS DE APLICACIÓN OPCIONES HORARIAS POR NIVEL DE TENSIÓN (RES CREG-079 DE 1997)				
Franja	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Punta	9:00-12:00 18:00-21:00	9:00-12:00 18:00-21:00	6:00-21:00	01:00-21:00
Fuera de Punta	00:00-09:00 12:00-18:00 21:00-24:00	00:00-09:00 12:00-18:00 21:00-24:00	00:00-06:00 21:00-24:00	00:00-01:00 21:00-24:00

(*) No incluye en el Cargo por Uso de nivel 1 (Dt1) el componente de inversión (CDI1), conforme la Resolución CREG-097 de 2008

(**) Para la aplicación de las opciones tarifarias, se debe coordinar con CODENSA S.A ESP, las adecuaciones en los sistemas de medida del cliente que sean del caso.

(***) En cumplimiento de la Resolución CREG 180 de 2014, artículo 24.

- Por disposición de la Resolución UPME 0355 de 2004, para los municipios localizados en altitudes superiores o iguales a 1000 metros, el valor del Consumo de Subsistencia (CS) es 130 kWh-mes y en altitudes menores a 1000 metros, el CS es 173 kWh-mes.

- En cumplimiento del Decreto 2287 de 2004, los consumos operativos de empresas de acueducto y alcantarillado, previa solicitud, se liquidan con un factor de contribución de 10%.

- En cumplimiento de la Resolución CREG-047 de 2004, a partir de la aplicación de las tarifas de agosto de 2004, los consumos de energía reactiva en exceso se liquidan con el componente Cargos por Uso de Distribución (Dt) con la respectiva contribución de solidaridad.

- Según el artículo 4 de la resolución CREG 119 de 2007, modificada por la Resolución CREG 191 de 2014, el componente fijo del costo unitario de prestación del servicio es igual a cero (0).

TARIFAS POR SERVICIOS DE CONEXIÓN Y COMPLEMENTARIOS VIGENTES DESDE EL 18 DE ENERO DE 2019 CON IVA

PRECIO AL PÚBLICO (\$ Cdl)							
RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	Concepto	Conexión	Tipo	Tarifa 2019	Concepto	Modalidad	Tarifa 2019
	PUESTA EN SERVICIO DE LA CONEXIÓN ⁽¹⁾	Monofásico		85,051	RECONEXIÓN DEL SERVICIO ⁽²⁾ (Incluye Suspensión y Reconexión)	RESIDENCIAL	Monofásico
		Trifásico		165,205			Trifásico
		Medida Indirecta		737,127			Medida Directa
	CALIBRACIÓN DE MEDIDOR ELECTRO-MECÁNICO ⁽¹⁾	Bifilar y Trifilar		11,264		NO RESIDENCIAL	Medida Directa
		Bidireccional 5/100(A) Clase 1		26,533			Medida Indirecta
		Trifilar		27,424			Medida Indirecta
	CALIBRACIÓN ELEMENTOS DE MEDIDOR	Monofásico	10/100(A) Clase 1 y 2	13,179	REINSTALACIÓN DEL SERVICIO ⁽³⁾ (Incluye Corte o Suspensión Especial y Reinstalación)	RESIDENCIAL	Monofásico
		Bidireccional Activa		30,636			Trifásico
		Bidireccional Activa y Reactiva		43,868			Medida Directa
		Trifásico	Multifuncional 30/150(A) Clase 1	105,488			Medida Indirecta
			10/100(A) Clase 1	28,159		NO RESIDENCIAL	Monofásico
			Multifuncional 5/10(A) Clase 0,5S	134,422			Trifásico
			Bidireccional activa 5/100(A) Clase 1	35,008			Medida Directa
			Bidireccional activa y reactiva	51,386			Medida Indirecta
SITUACIONES ESPECIALES			Parametrización Electrónica	79,072			
	Concepto	Modalidad	Tipo	Tarifa 2019	Concepto	Conexión	Tarifa 2019
	INSPECCIÓN TÉCNICA ⁽¹¹⁾	Residencial		194,651	INSTALACIÓN DE MEDIDOR ⁽⁴⁾	Monofásico	25,405
		No Residencial		235,430		Trifásico	49,347
	INSPECCIÓN TÉCNICA SISTEMAS DE MEDIDA NO RESIDENCIAL (GC) ⁽¹¹⁾	Medida Semidirecta		265,702		Medida Indirecta	220,181
		Medida Indirecta		389,242		Monofásico	110,456
	INSPECCIÓN COMERCIAL ⁽¹¹⁾	Residencial		72,628	MODIFICACIÓN A LA CONEXIÓN EXISTENTE ⁽⁷⁾	Trifásico	214,552
		No Residencial		86,403		Medida Indirecta	957,308
	EN TUS MANOS ⁽⁸⁾	Residencial		22,970	VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE CONEXIÓN	Residencial	Monofásico
		No Residencial	Medida Directa	22,970		Trifásico	26,520
			Medida Indirecta	64,045		Medida Directa	29,381
MATERIALES	Concepto	Conexión	Tipo	Tarifa 2019			
	MEDIDOR (Sin calibración) ^{(9) (10)}	Monofásico	10/100(A) Clase 1	40,319	Retiro de Sellos ⁽¹¹⁾⁽⁸⁾	Residencial	Monofásico
		Bifásico	10/100(A) Clase 1	134,914		No Residencial	Medida Directa
		Trifásico	10/100(A) Clase 1	185,529		Medida Indirecta	32,110
		Multifuncional 30/150(A) Clase 1		913,219		No Residencial	Medida Indirecta
			Multifuncional 5/10(A) clase 0,5S	873,300			
	SELLO ⁽¹¹⁾			922			

NOTAS:

- (1) Hace referencia a la puesta en servicio de la conexión de una cuenta nueva. Comprende el desplazamiento, protocolo de puesta, conexión a la red y sellado.
- (2) Estos conceptos también aplican para la suspensión del servicio de común acuerdo (artículo 49 Resolución CREG-108 de 1997). Incluye sellos de suspensión y reconexión.
- (3) Cuando las actividades de corte, suspensión especial o reinstalación del servicio sean en medida Indirecta y/o requieran de trabajos especiales, se cobra según presupuesto.
- (4) Con actuación: Inspecciones con resultado corrección, cambio, instalación, incorporación, suspensión del servicio, actualizar. Sin actuación: Inspecciones con resultado normal, fallida, reprogramar, adecuar.
- (5) Corresponde a la mano de obra asociada al retiro de los sellos y pruebas de medidor para que el cliente puede realizar adecuaciones con un tercero.
- (6) Corresponde a la mano de obra de instalación y pruebas del medidor.
- (7) Corresponde a la conexión del servicio de un cuenta existente por modificaciones técnicas en las instalaciones eléctricas y a solicitud del cliente. Incluye instalación del medidor, desplazamiento, protocolo de puesta, conexión a la red y sellado.
- (8) Alternativa dada al cliente para un plazo adicional en el pago de la factura. Solo se cobra el costo eficiente de la visita de la cuadrilla de suspensión del servicio al predio en mora.
- (9) Incluye solo material.
- (10) Hace referencia a la entrega de una copia de la factura en un predio diferente a la dirección asociada al Servicio Público Domiciliario. Servicio disponible solo para entrega en la ciudad de Bogotá D.C. y municipios de la Sabana.
- (11) Incluye IVA del 19%

TARIFAS POR SERVICIOS DE CONEXIÓN Y COMPLEMENTARIOS VIGENTES DESDE EL 18 DE ENERO DE 2019 SIN IVA

PRECIO AL PÚBLICO (\$ Cdl)							
RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA	Concepto	Conexión	Tipo	Tarifa 2019	Concepto	Modalidad	Tarifa 2019
	PUESTA EN SERVICIO DE LA CONEXIÓN ⁽¹⁾	Monofásico		85,051	RECONEXIÓN DEL SERVICIO ⁽²⁾ (Incluye Suspensión y Reconexión)	RESIDENCIAL	Monofásico
		Trifásico		165,205			Trifásico
		Medida Indirecta		737,127			Medida Directa
	CALIBRACIÓN DE MEDIDOR ELECTRO-MECÁNICO ⁽¹⁾	Bifilar y Trifilar		9,667		NO RESIDENCIAL	Medida Directa
		Bidireccional 5/100(A) Clase 1		21,453			Medida Indirecta
		Trifilar		17,103			Medida Indirecta
	CALIBRACIÓN ELEMENTOS DE MEDIDOR ELECTRONICO ⁽¹⁾	Monofásico	Bidireccional 5/100(A) Clase 1	23,445	REINSTALACIÓN DEL SERVICIO ⁽³⁾ (Incluye Corte o Suspensión Especial y Reinstalación)	RESIDENCIAL	Monofásico
			10/100(A) Clase 1 y 2	11,075			Trifásico
		Bidireccional Activa		25,745			Medida Directa
		Bidireccional Activa y Reactiva		36,864			Medida Indirecta
		Trifásico	Multifuncional 30/150(A) Clase 1	88,645		NO RESIDENCIAL	Monofásico
			10/100(A) Clase 1	23,663			Trifásico
			Multifuncional 5/10(A) clase 0,5S	112,959			Medida Directa
			Bidireccional activa 5/100(A) Clase 1	29,419			Medida Indirecta
SITUACIONES ESPECIALES			Bidireccional activa y reactiva	43,182			
			Parametrización Electrónica	66,447			
	Concepto	Modalidad	Tipo	Tarifa 2019	Concepto	Conexión	Tarifa 2019
	INSPECCIÓN TÉCNICA ⁽¹¹⁾	Residencial		155,169	INSTALACIÓN DE MEDIDOR ⁽⁴⁾	Monofásico	25,405
		No Residencial		197,340		Trifásico	49,347
	INSPECCIÓN TÉCNICA SISTEMAS DE MEDIDA NO RESIDENCIAL (GC) ⁽¹¹⁾	Medida Semidirecta		223,279		Medida Indirecta	220,181
		Medida Indirecta		327,994		Monofásico	110,456
	INSPECCIÓN COMERCIAL ⁽¹¹⁾	Residencial		61,032	MODIFICACIÓN A LA CONEXIÓN EXISTENTE ⁽⁷⁾	Trifásico	214,552
		No Residencial		72,608		Medida Indirecta	957,308
	EN TUS MANOS ⁽⁸⁾	Residencial		22,970	VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE CONEXIÓN	Residencial	Monofásico
		No Residencial	Medida Directa	22,970		Trifásico	26,520
			Medida Indirecta	64,045		Medida Directa	29,381
MATERIALES	Concepto	Conexión	Tipo	Tarifa 2019			
	MEDIDOR (Sin calibración) ^{(9) (10)}	Monofásico	10/100(A) Clase 1	33,881	Retiro de Sellos ⁽¹¹⁾⁽⁸⁾	Residencial	Monofásico
		Bifásico	10/100(A) Clase 1	113,373		No Residencial	Medida Directa
		Trifásico	10/100(A) Clase 1	158,428		Medida Indirecta	32,110
		Multifuncional 30/150(A) Clase 1		767,411		No Residencial	Medida Indirecta
			Multifuncional 5/10(A) clase 0,5S	739,866			
	SELLO ⁽¹¹⁾			775			

TARIFAS POR MANIOBRAS CUMPLIMIENTO CREG 038 DE 2014 VIGENTES DESDE EL 1 DE ENERO 2019					
PRECIO AL PÚBLICO (\$Cdl)					
Caso	Tipo de día	BOGOTÁ		CUNDINAMARCA	
		Valor		Valor	
1	Día Hábil	Día	\$ 2.706.292	\$	1.730.503
		Noche	\$ 3.653.495	\$	ND
	Día No Hábil	Día	\$ 3.788.809	\$	2.422.704
		Noche	\$ 5.114.893	\$	ND
2	Día Hábil	Día	\$ 3.591.597	\$	3.507.241
	Día No Hábil	Día	\$ 5.028.236	\$	4.910.137
3	Día Hábil	Día	\$ 5.656.879	\$	6.370.325
	Día No Hábil	Día	\$ 7.919.630	\$	8.918.455

NOTAS:

Caso 1: Apertura y cierre de seccionamiento (corte visible).

Caso 2: Desconexión y conexión de cables XLP. Incluye apertura de pasos (corte visible). Apertura y cierre de seccionamiento (corte visible).

Caso 3: instalación y retiro de equipo móvil (incluye materiales menores). Apertura y cierre de seccionamiento (corte visible).

Todos los casos incluyen visita técnica previa a la actividad.

ND: No disponible.

Precios antes de IVA.